



VID
PROVINCIA DE CÁDIZ

Boletín Fitosanitario
Del 21 al 25 de abril de 2025



ASPECTOS GENERALES

El **estado fenológico** dominante en la provincia es "G" (Racimos separados); siendo el estado más adelantado "H" (Botones florales separados), observado en las variedades más tempranas.

Las **temperaturas** máximas han estado esta semana (del 17 al 23 de abril) en torno a los 21-22 °C y las mínimas alrededor de los 8-12 °C. La temperatura media ha sido de 15-17 °C. Se han registrado lluvias débiles esta semana, entre 0,2 y 5 mm de agua de lluvia, según zona de producción.

Para **la próxima semana** las temperaturas máximas van a estar alrededor de los 21-27 °C, y las mínimas en torno a los 12-15 °C. El viento dominante va a ser flojo de componente variable, esperándose lluvias para el miércoles y jueves de la semana que viene.



Estado fenológico "G"
(Racimos separados)

El próximo lunes 28 de abril a las 11 horas, en la sede del Consejo Regulador de la Denominación de Origen "Jerez-Xérès-Sherry, y Manzanilla Sanlúcar de Barrameda", el Delegado Territorial de Agricultura y el Presidente del Consejo harán entrega del premio al viticultor MANUEL CARDENAS MORENO, del municipio de Trebujena que detectó la 1ª mancha de mildiu el pasado 9 de abril.

Recordar la importancia de realizar tratamientos preventivos contra esta enfermedad, dada la detección y condiciones adecuadas para su desarrollo, recientemente se han realizado observaciones de afecciones en racimos.

Agentes más destacados:

Mildiu

ARAÑA AMARILLA (*Tetranychus urticae*)



No se detectan esta semana cepas atacadas por **araña amarilla** sobre el cultivo en ninguna de las parcelas muestreadas.



Hoja con Araña amarilla

Este agente se puede ver a simple vista como unos pequeños puntos rojizos en las hojas o en los tallos; los adultos miden alrededor de 0,5 mm. Estos ácaros extienden una pequeña telaraña debajo de las hojas. Es un ácaro muy polífago, se puede alimentar de cientos de tipos de plantas, incluyendo la vid.

Durante el verano, *T. urticae* tiene una coloración marrón verdosa con dos manchas más oscuras en los laterales, pero cuando se aproxima el invierno, su coloración se aproxima al rojo intenso.

ERINOSIS (*Colomerus vitis*)



No se observan daños por Erinosis en ninguna de las parcelas muestreadas en la provincia esta semana.

Este ácaro erióforo mide 0,1-0,3 milímetros de longitud. Producen unos abultamientos más oscuros en el haz de las hojas de vid. En el envés de esos abultamientos, en principio son blancas y luego se van oxidando. Los síntomas son fácilmente reconocibles: en hojas, **abultamientos o agallas**. Tiene 7 generaciones anuales.

POLILLA DEL RACIMO (*Lobesia botrana*)



En lo referente a **capturas de adultos** de este agente, esta semana no se han contabilizado éstas en ninguna de las parcelas con trampas.



Adulto de Polilla

Cuando la polilla se asocia a la vid, la primera generación (marzo-abril) daña las inflorescencias, la segunda (junio) las bayas verdes y la tercera (julio-agosto) las bayas en envero y maduración.

Inverna como crisálida, con la diapausa inducida, desde septiembre-octubre hasta la primavera siguiente. Se ubica preferentemente bajo la corteza de las cepas, y en las grietas de los rodrigones cuando la vid se conduce en espaldera, en el interior de un capullo de textura más recia y consistente que cuando la crisálida es no diapausante.

Las larvas de la 1ª generación destruyen botones florales, flores e incluso frutos recién cuajados que se reúnen en (glomérulos) o nidos en donde viven. Las larvas de las siguientes generaciones producen pérdida de cosecha y calidad, sobre todo en las variedades de uvas de mesa, debido a que se alimentan de las bayas y penetran en ellas.

MILDIU (*Plasmopara viticola*)



Esta semana se ha observado presencia de este hongo en **hojas** en el 33 % de las parcelas muestreadas, con una media provincial de solo el 1,3 % de hojas con síntomas de mildiu (0,4 % la semana anterior); siendo Arcos la zona biológica más afectada con un 2 %.

En cuanto a su presencia en **racimos**, se han detectado síntomas de mildiu en el 25 % de las parcelas muestreadas, con una media provincial de solo el 1 % de racimos afectados (0 % la anterior semana); siendo, en este caso, Marco de Jerez la única zona biológica afectada.



Mildiu en hoja

Es importante recordad que se están dando las condiciones favorables para la implantación en el cultivo de este hongo, por lo que se recomienda tener protegido al cultivo antes de las lluvias. Además, se recomienda no labrar (mover) el suelo hasta que no se haya realizado el correspondiente tratamiento fungicida preventivo.

Se han estado efectuando tratamientos fungicidas preventivos contra este hongo en numerosas parcelas.

Este hongo sobrevive principalmente como oosporas invernantes en restos de cosecha (hojas y sarmientos), aunque también puede sobrevivir como micelio en las yemas y en hojas persistentes. Una vez que los brotes de la vid alcancen los 10 cm de longitud, se produzcan temperaturas medias superiores a 10°C y tengamos una precipitación de al menos 10 mm en uno o dos días, comienza la germinación de las oosporas invernantes; es lo que se denomina **contaminaciones primarias**.

Para que se produzcan las contaminaciones posteriores (**contaminaciones secundarias**) solo es necesaria la presencia de agua libre (rocío, niebla, condensación, etc) en las hojas. Los primeros síntomas en las hojas se manifiestan por las típicas "manchas de aceite" en el haz, que se corresponde en el envés con una pelusilla blanquecina, si el tiempo es húmedo.

Al final de la vegetación estas manchas adquieren la forma de mosaico. Si los ataques son fuertes producen una desecación parcial o total de las hojas e incluso una defoliación prematura, que repercute en la cantidad y calidad de la cosecha, así como en el buen agostamiento de los sarmientos.

En los racimos, los síntomas en las proximidades de la floración se manifiestan por curvaturas y oscurecimientos del raquis o raspajo y su posterior recubrimiento de una pelusilla blanquecina si el tiempo es húmedo, ocurriendo lo mismo en flores y granos recién cuajados.

OÍDIO (*Uncinula necator*)



No se han detectado aún en la provincia síntomas de daño ocasionados por este hongo.

Junto a los tratamientos fungicidas contra el mildiu se han añadido productos fungicidas para prevenir la entrada de oídio en el cultivo.

Este hongo infecta todos los órganos verdes con un polvillo característico; atacando células epidérmicas del haz o del envés de hojas de cualquier edad abarquillando las más jóvenes. En los sarmientos produce manchas marrones-negras. Los peciolo y pedicelos del racimo se vuelven quebradizos. Puede provocar un agrietamiento en las bayas.

La temperatura, la humedad y, en menor medida la insolación, son los factores climáticos que condicionan el desarrollo del hongo. Alrededor de 15°C la temperatura comienza a ser favorable estando su óptimo en los 25-28°C. El desarrollo de la enfermedad se ve favorecido por humedades altas, pero las lluvias abundantes frenan su desarrollo.



Oídio en hoja

El oídio puede atacar todos los órganos verdes de la vid. En hojas, los síntomas pueden aparecer tanto en el haz como en el envés; en ambos casos suele observarse un polvillo blanco ceniciento, que puede limitarse a algunas zonas o bien ocupar toda la superficie de la hoja. A veces los comienzos del ataque suelen manifestarse con manchas aceitosas con punteaduras pardas. En los casos de ataque intenso de las hojas aparecen abarquilladas y recubiertas de polvillo por el haz y el envés.

En brotes y sarmientos, los síntomas se manifiestan por manchas difusas de color verde oscuro, que van creciendo, definiéndose y pasando a tonos achocolatados al avanzar la vegetación, y a negruzcos al endurecerse el brote. En racimos, al principio los granitos aparecen con un cierto tinte plumizo, recubriéndose en poco tiempo de polvillo ceniciento, que si se limpia deja ver puntitos pardos sobre el hollejo.

ENLACES DE INTERÉS



- Conozca nuestra [Revista digital RAIF](#), trimestral, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consultar [informes anteriores](#).
- Consultar el [Manual de campo RAIF](#) del cultivo de la vid.
- **Real Decreto 1054/2022**, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria (SIEX) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (REA) y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (CUE), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos.** ([Ampliar información](#)).
- **Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor.** El [Real Decreto 1311/2012 \(texto consolidado\) por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios](#) determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido desarrollado por el **Decreto 96/2016**, de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#))
- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte [Reglamento Específico de Producción Integrada de Vid \(Uva para vinificación\)](#). (Descargar [aquí](#)).
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de vid.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de la vid.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).